



ACTA 1/2023

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS

DÍA 18 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D. Jorge Pato García
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Julio Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la Ciudad de Ávila, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciocho de julio del corriente, se reúne en la sala de banderas del Palacio de los Verdugo, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, su sesión constitutiva, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, y asistidos por la Secretaria de la Comisión.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS

De conformidad con lo establecido en el art. 124 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y habida cuenta de que se encuentran presentes en el acto la totalidad de los miembros de los que de derecho componen este órgano colegiado, lo que implica la existencia de mayoría absoluta, se declara constituida la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con las Sras. y los Sres. que fueron designados mediante escrito cursado por los portavoces de los diferentes grupos municipales, según consta en el expediente de su razón y de lo que fue dada oportuna cuenta en el pleno



corporativo, en sesión extraordinaria, celebrado el día 17 de junio del corriente.

Por la Presidencia se requiere a los miembros de la comisión la declaración de los portavoces de cada partido en la misma; contestando que la portavoz de Vox será D^a. Laura García, del PSOE, D^a. Juliana Jiménez y del PP, D. Jorge Pato en los asuntos relativos a cultura y D. David Chapado en los relacionados con deportes y D. Alfonso González en los asuntos de fiestas.

2º.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Al amparo de lo preceptuado en el art. 125 del R.O.F. anteriormente citado y de conformidad con la propuesta de la Alcaldía que fue aprobada en el pleno de fecha 17 de junio del año en curso, se delega la presidencia efectiva de esta Comisión, en la Cuarta Teniente de Alcalde, D^a. Sonsoles Prieto Hernández, y la vicepresidencia en D. Carlos López Vázquez.

3º.- DACIÓN CUENTA DE DELEGACIÓN SECRETARÍA

Fue dada cuenta, quedando los miembros de la Comisión enterados de que con objeto de garantizar la adecuada gestión y seguimiento de los expedientes instruidos y que deban someterse a dictamen de dichos órganos colegiados, se ha delegado la Secretaría de esta Comisión Informativa en D^a. Anunciación Pérez García.

4º.- ESCENA PATRIMONIO 2023: VARIACIONES ÍNTIMAS "LA FRAGILIDAD"

Por la Presidencia fue dada cuenta de la celebración del espectáculo Variaciones íntimas "La fragilidad" de Escena Patrimonio que tendrá lugar el día 16 de septiembre, en el Auditorio Municipal de San Francisco, así como la aportación municipal para la realización del mismo que asciende a la cantidad de 1450 € en concepto de sonido e iluminación.

5º.- ACTA COMISIÓN DE VALORACIÓN SUBVENCIÓN TRANSPORTE COLECTIVO

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de reparto de la comisión de valoración de subvención para el transporte colectivo de equipos deportivos.

D. Julio Fernando Contreras manifiesta que el procedimiento realizado por la comisión de valoración es incorrecto; a lo que contesta D. José Carlos Cubillo que según consultas realizadas a intervención se consideró como comisión de valoración, la comisión informativa y la que se ha realizado



previamente se consideraría una comisión de trabajo preparatoria de la misma.

D^a. Juliana Jiménez asevera que independientemente de cómo se denomine la comisión el proceso de valoración no se ha realizado ya que las solicitudes se llevaron valoradas como propuesta y por las personas allí reunidas no se realizó ninguna valoración.

Suficientemente debatido, interviene la Presidencia para manifestar que con el fin de clarificar el proceso se realizará la oportuna consulta a intervención.

6º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesiones del Episcopio y el Auditorio Municipal de San Francisco realizadas desde la pasada comisión.

2º.- CONTESTACIÓN PREGUNTA JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de gobierno local del 13 de julio

El portavoz del PSOE, D. Arturo Barral "ruega se nos facilite una correlación de las obras de mantenimiento y rehabilitación que se están llevando a cabo en los centros escolares, con vistas al nuevo curso escolar"; a lo que le contesta la Presidencia que se remitirá las intervenciones de nuestra competencia que se hayan llevado a cabo en los centros escolares hasta el día de la fecha; abordándose en las vacaciones de verano intervenciones como pintura y determinados arreglos que impliquen la ausencia de los escolares en los centros.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García que manifiesta no tener ninguna pregunta.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes cuestiones:

- En relación al coste de la iluminación y sonido de escena patrimonio la razón de que siempre lo realice la misma empresa; a lo que contesta la Presidencia que la sonorización de las actividades municipales está adjudicada por licitación pública a dicha empresa.



- Ruega que se considere la posibilidad de trasladar las actividades del Mercado Chico a otro lugar por el ruido y molestias que se ocasionan a los vecinos; tomando nota la Presidencia.
- Ruega que se baje el volumen de las atracciones de la feria y de la música de las casetas de las peñas por las molestias que ocasiona a los vecinos; a lo que contesta la Presidencia que se requerirá a la policía para que realice las mediciones oportunas para comprobar si están fuera de los límites establecidos.
- Pregunta por qué se permite instalar terrazas al lado del cimborrio de la catedral teniendo en cuenta que Ávila es una ciudad patrimonio; a lo que le contesta la Presidencia que la instalación de esa terraza cuenta con autorización y aunque la ordenanza de instalación de terrazas es competencia del área de medio ambiente se intentará trabajar a través de la mesa de turismo porque es necesaria una nueva regulación y así se ha hecho saber a la federación de hostelería.
- Pregunta si se está haciendo alguna obra en algún colegio; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que algunas labores de pintura.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Jorge Pato quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta qué proyectos hay para el Centro de Interpretación del Misticismo; a lo que contesta la Presidencia que se ha realizado una valoración para acometer las obras necesarias que lo dejen operativo; bien para abrirlo con una empresa o convenir la cesión. Señala que sería conveniente realizar una limpieza mínima en el exterior para que no de la sensación de abandono; a lo que contesta D. Ángel Sánchez que está previsto realizar dicha reforma y para lo cual hay dotación presupuestaria.
- Asimismo solicita que se elimine de la tarjeta visitable hasta que no se realicen las obras; tomando nota la Presidencia.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Chapado plantea las siguientes cuestiones:

- Manifiesta que el día 8 de agosto se conmemora el centenario del Real Ávila y para dicha celebración se concedió por parte del Ayuntamiento una subvención de 40000 € el año pasado; preguntando qué actividades se han realizado con cargo a la misma; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que dicha subvención la tienen que justificar, y a tal fin se ha puesto en contacto con dicha entidad para conocer la previsión de



actos a realizar con motivo del centenario pero que no ha recibido respuesta, aunque extraoficialmente tiene conocimiento que se va a hacer una fiesta en la cubierta y un partido con el colegio Diocesanos, siendo su impresión que por parte del club existe un poco de desorganización. Asimismo pregunta si el partido Real Valladolid - Leganés se encuadra dentro de las actividades del centenario; a lo que contesta D. Carlos López que oficialmente no sabe nada, pero cree que dicho partido se enmarca en la preparación de la pretemporada de dichos equipos.

- Pregunta en qué situación se encuentra el torneo de rugby Ciudad de Ávila; a lo que contesta el Concejal de Deportes que la actividad del club organizador está muy ralentizada debido a la dificultad de encontrar jugadores.
- Ruega que en la celebración del día del deporte se realicen las actividades en espacios más amplios, se dé más difusión y se instale alguna carpa dado que las fechas en las que se realiza pueden ser muy calurosas.
- Ruega que se de mayor difusión a la convocatoria de subvenciones del área de deportes ya que se comunica a las federaciones y considera que también debería informarse a los clubes; a lo que contesta el Concejal de Deportes que se realiza la difusión con los datos que se dispone, pero es habitual que al cambiar las juntas directivas de los equipos no comuniquen la nueva dirección y teléfono, por lo que se intentará informar desde la página web del Ayuntamiento.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González quien plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega una mayor planificación con respecto a los suministros de luz y agua, ya que se suspendió una de las fiestas de la espuma por la falta de una toma de agua; a su vez pregunta que ya que no se realizó dicha actividad, si se cambio de sitio o se disminuye la factura por dicha circunstancia; por la Presidencia se contesta que los derechos y obligaciones del contratista y el Ayuntamiento están establecidos en el contrato y si la suspensión de un evento es por causa del contratista se inicia un expediente y si se determina algún incumplimiento se detrae la parte correspondiente del contrato.
- Solicita conocer el resultado económico de las fiestas de verano y si ha habido que abonar algún gasto más de los previstos en el presupuesto.
- Ruega que las obras de mantenimiento a realizar en los colegios se planifiquen con la debida antelación y su finalización se realice antes de empezar el curso, a lo



que contesta la Presidencia que se coordinarán todas las actuaciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 18 de julio 2023
La Secretaria